



Asóciate
con los que
creen en ti

Memoria de **Labores 2020**

“L” Asamblea General de Asociados

Ser dueño
es lo tuyo



ACAYCCOMAC
de R.L.



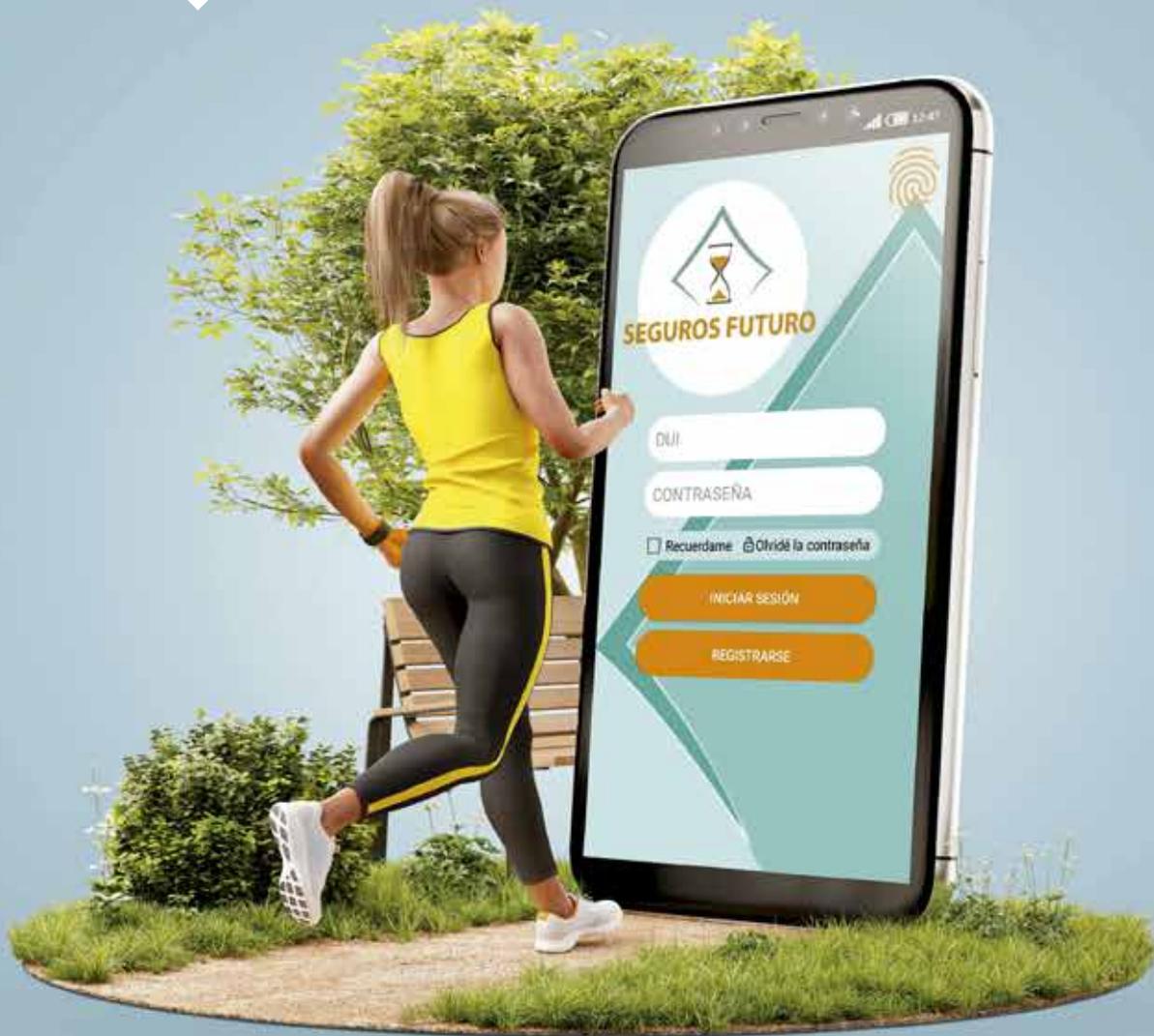
RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES



Tu futuro más seguro

Futuro Móvil

La nueva App de Seguros Futuro



Una App que te hace la vida más fácil y sin descuidar tu rutina. Con **FUTURO MÓVIL** puedes conocer el estado de tus pólizas, estados de reclamos, pagos con tu tarjeta de débito **FEDECACES**. Además, puedes realizar llamadas de emergencia a cabina de asistencia para el seguro de vehículo, y otras operaciones.

¡Descárgala ya!



BÚSCANOS EN:



www.segurosfuturo.com

San Salvador: (503) 2239-9400
San Miguel: (503) 2661-5242
Sonsonate: (503) 2420-7856



Memoria de Labores 2020

“L” Asamblea
General de Asociados

INDICE

PROGRAMA A DESARROLLAR.....	5
AGENDA PROPUESTA.....	5
I. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA.....	6
II. ORGANISMOS DE DIRECCION.....	7
INFORME DE LABORES CONSEJO DE ADMINISTRACION 2020.....	9
INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.....	12
INFORME DE TRABAJO COMITÉ DE CRÉDITOS.....	14
INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN.....	16
PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	17
III. DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	19
IV. EVOLUCION FINANCIERA.....	28
V. EVALUACION PLAN EMPRESARIAL 2020.....	34
VI. PROYECCIONES 2021.	34
VII. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.....	35
VIII. DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.....	36
IX. ESTADOS FINANCIEROS.....	41

PROGRAMA A DESARROLLAR

Bienvenida
Himno Nacional
Mensaje del Presidente.
Apertura de Asamblea.
Nombramiento del Comité de Escrutinio

AGENDA PROPUESTA

1. Comprobación del Quórum.
2. Establecimiento del Sistema de Votación.
3. Lectura, aprobación o modificación de Agenda.
4. Lectura y ratificación de Acta de Asamblea anterior.
5. Presentación y aprobación de Memoria de Labores 2020 (Órganos directivos y Comités de apoyo)
6. Presentación y aprobación del informe de la Junta de Vigilancia.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2020 y Dictamen de Auditoría Externa.
8. Dictamen de Junta de Vigilancia.
9. Presentación de propuesta de aplicación de excedentes.
10. Propuesta de Modificación de Estatutos.
11. Elección y Juramentación de directivos.
12. Presentación del Plan Empresarial del 2021.
13. Solicitud de autorización para venta de activos extraordinarios.
14. Solicitud para Ratificación del nombramiento del Auditor Fiscal.
15. Aprobación para contratar préstamos por más del 100% del capital social de la Cooperativa; para conceder préstamos a los asociados.

I. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Respetables miembros de la Asamblea General de Asociados, en esta ocasión en nombre del Consejo de Administración me complace darles un cordial y cooperativo saludo, agradeciéndoles por atender esta convocatoria, permitiéndonos informarles sobre los resultados de la gestión administrativa, financiera y dándoles la bienvenida al evento más importante y significativo en el accionar de la Institución.

Como cooperativistas y responsables de la administración transparente de ACAYCCOMAC de R. L. Como Administración y personal operativo hemos puesto todo el esfuerzo a pesar de los desafíos y riesgos por la pandemia COVID-19, que afectan al país desde el mes de marzo de 2020. La práctica de los principios y valores cooperativos, con una economía más justa y de bienestar para todos nuestros asociados; en ese sentido nos comprometemos a desarrollar servicios financieros de calidad para nuestra membresía y usuarios que nos respaldan cuando hacen uso de ellos; así mismo a FEDECACES por brindarnos siempre su soporte y apoyo.

En esta ocasión como Consejo de Administración les presentamos la rendición de cuentas del ejercicio 2020, el cual refleja de manera real los resultados obtenidos y nos llena de mucho agrado que estos sean positivos, a pesar de todos los retos y contras que se ha tenido como sector financiero y en la población general durante este periodo.

También aprovecho la oportunidad para felicitar a todos los Organismos de Dirección, Fiscalización, Comités de Apoyo y de manera especial al equipo de trabajo: gerencias, jefaturas y personal operativo, por su empeño y esfuerzo en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, reflejándose en los indicadores financieros obtenidos al cierre de este ejercicio, de esta forma estamos contribuyendo a construir un mundo mejor para las presentes y futuras generaciones.

Estamos trabajando cada día para fortalecer la estructura organizacional, las políticas financieras, la innovación en los servicios y el crecimiento ordenado, para poder hacer frente a todos los retos que se nos presenten en el entorno. Nuestra filosofía es brindar un trato justo a la comunidad, con servicio personalizado teniendo claras las expectativas, necesidades e intereses de cada asociado. Sabemos que nos encontramos en una situación muy difícil por la pandemia del COVID-19 pero confiamos en Dios que saldremos adelante.

Finalizo, reconociendo el apoyo y motivarles a cada uno de ustedes para que cumplamos con las obligaciones como asociados responsables.

Además, celebremos juntos las buenas decisiones ya que ello nos permite cumplir nuestros sueños.

Lic. Katia Mariela Deras Martínez
Presidente Consejo de Administración

II. ORGANISMOS DE DIRECCION

CONSEJO DE ADMINISTRACION



Katia Mariela Deras Martínez
Presidente
Raúl Wilibaldo Abrego Rodríguez
Vice Presidente
Luis Napoleón Melgar Ramírez
Secretario
David Alexander Rivera Ayala
Tesorero
Manuel de Jesús Tejada Pineda
Vocal
Linda Karen Aguilar de Peña
Suplente
David Alexander Tejada Peña
Suplente
Francisco Antonio Ochoa Rodríguez
Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

David Adonay Cartagena Hernández
Presidente
Ruth Esther Lemus Bonilla
Secretario
Raúl Arnoldo Cardona Vásquez
Vocal
Juan Mateo Urbina González
Suplente
Gabriela Yamileth Hidalgo Ramos
Suplente



COMITÉ DE CREDITO



Manuel de Jesús Tejada Pineda
Presidente
Nefalí Alexander Umaña
Secretario
Melitón Flores Murillo
Vocal
Francisco Noe Lemus Umaña
Vocal

COMITÉ DE EDUCACION

David Alexander Rivera Ayala
Presidente
Francisco Orlando Menjivar
Secretario
Keren Itamar Melgar Flores
Vocal
Rosa Beatriz Hernández Maldonado
Vocal
Edgar Adalberto Calderón Palencia
Suplente



INFORME DE LABORES CONSEJO DE ADMINISTRACION 2020

Según lo establecido en La Ley General de Asociaciones Cooperativas, su Reglamento, los Estatutos de la Institución y los Acuerdos tomados en la Asamblea General anterior, el Consejo de Administración desarrollo su gestión de dirección y administración, con el objetivo principal de hacer realidad la Misión institucional; la cual es contribuir al desarrollo de los Asociados, apoyar los sectores productivos y crecimiento socio económico de las comunidades.

El Consejo de Administración de ACAYCCOMAC de R. L. Como director de la administración se complace en presentar las actividades más destacadas que fueron ejecutadas en el ejercicio 2020, todas las acciones realizadas contribuyeron para el logro de los objetivos estratégicos en la gestión de las áreas de negocios, mercadeo, administrativo, financiero, informática, operativa y agentes de control.

1. MANTENER E IMPLEMENTAR LA CULTURA DE AUTODISCIPLINAS FINANCIERAS: esta estrategia se realizó mediante la revisión y análisis de Estados Financieros, informes de Indicadores de Alerta Temprana, Auditorías Internas y Externa, informe de oficialía de cumplimiento; con el objetivo de llevar un crecimiento ordenado y sostenible.

2. GESTIÓN DE LA EMERGENCIA PROVOCADA POR LA PANDEMIA COVID-19

Para enfrentar los desafíos y riesgos de la pandemia que afecto el país desde el mes de marzo de 2020, se activó oportunamente el Plan de continuidad del Negocio, cuyos principales componentes son: 1. Medidas de salud e higiene; 2. Desarrollo del plan de continuidad operativa; y 3. Análisis del impacto en el negocio.

En este contexto la administración aprobó modificación transitoria del “Instructivo para Clasificar la Cartera de Activos de Riesgo Crediticios, Constituir las Reservas de Saneamiento y Tratamiento de la Morosidad” (con vigencia de mayo 2020 a diciembre de 2021). Además, se aprobó la Política transitoria para enfrentar anomalías y obligaciones contractuales por los afectados por el COVID-19 (con vigencia de marzo 2020 a marzo 2021), la cooperativa ha identificado aquellos prestamos de asociados que manifestaron y demostraron una afectación directa o indirecta de su capacidad de pago por la pandemia del COVID-19 y las limitantes impuestas a través de las normas legales aplicables. No obstante, según esta situación podrá existir afectación a la generación de ingresos y el resultado económico de algunos ejercicios, esto puede ser revertido si los asociados afectados logran reactivarse económicamente en el corto o mediano plazo.

3. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.

- En relación a las Medidas de salud e higiene: se verifico dar cumplimiento a las medidas mínimas requeridas en el Protocolo Integral de Prevención de Riesgos Biológicos del Ministerio de Trabajo con fecha de aprobación 20 mayo 2020, promoviendo la protección de asociados y del personal que les atiende.

- Desarrollo del plan de continuidad operativa: como dirigencia de continuidad, y primordial en la toma de decisiones; retomamos estrategias para cumplir con las obligaciones Estatutarias y legales, lo cual se logró por medio de reuniones virtuales y presenciales, para continuar operaciones en todo momento y mantener la atención a los asociados y usuarios en todas las agencias, aun cuando la agencia San Luis tuvo restricciones por encontrarse en un centro comercial en San Salvador.
- Análisis del impacto en el negocio: Se realizó análisis financiero y económico determinando que durante el ejercicio 2020 los principales indicadores como son: liquidez, solvencia, con excepción la morosidad, han cumplido los niveles normativos requeridos.

4. PARTICIPACION EN EL PROGRAMA FIREMPRESA: La administración toma el acuerdo de participación en el “Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas” FIREMPRESA, administrado por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL). ACAYCOMAC de R. L. Participa por medio de FEDECACES, en donde las afiliadas tuvimos la oportunidad de poder atender a nuestros asociados y usuarios proporcionando fondos mediante este programa, que busca colocar recursos económicos a las micro, pequeña y mediana empresas de El Salvador, estableciendo capitales especiales para el apoyo a microempresarios del sector informal que se han visto afectados a causa de la pandemia COVID-19.

5. INTEGRACIÓN Y MOTIVACIÓN AL TRABAJO EN EQUIPO: se continúan los esfuerzos para mantener un equipo integrado y motivado; con el propósito de brindar servicios de calidad a nuestros asociados y usuarios.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL: en cumplimiento a los principios y valores cooperativos, se trabaja para obtener Estados Financieros transparentes, con resultados positivos, razón por la cual se apoyan actividades tales como: instituciones de gobierno, deportes, religiosas, por medio de las diferentes actividades y patrocinios, prestación de nuestros productos y servicios.

Dos proyectos que llevamos varios años realizando como lo son el Certamen de Oratoria y las becas para estudiantes de nivel básico e intermedio fueron afectados por la pandemia de COVID-19, por la naturaleza de las actividades con aglomeración de personas en oratoria y por el Ministerio de Educación la no asistencia física a los centros escolares las becas no cumplían su función.

7. MONITOREO DEL TRABAJO DE LOS ORGANISMOS DE APOYO: por medio de informes de los comités de apoyo, Despacho Jurídico y Representantes en la dirigencia nacional, conocimos las actividades realizadas por cada uno de ellos, las cuales van enfocadas al cumplimiento de las estrategias institucionales; logrando con ello mayor alcance para el desarrollo de las funciones programadas de este organismo.

- 8. HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS:** se gestiono con el departamento de Supervisión de FEDECACES el convenio denominado "Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, y Financiamiento al Terrorismo" con la finalidad de minimizar el riesgo de lavado y cumplir con los diferentes requerimientos de orden legal.
- 9. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE EMPLEADOS, DIRECTIVOS Y ASOCIADOS:** para 2020 a pesar de las limitantes a consecuencia de la crisis por COVID-19 continuamos apoyando la formación de directivos y empleados esta vez de forma virtual, demostrando que estamos preparados para enfrentar con responsabilidad y compromiso por el bienestar de nuestra cooperativa cualquier adversidad.
- 10. GOBERNABILIDAD:** se realizan reuniones de planificación y de trabajo entre Junta de Vigilancia, Gerencia y Consejo de Administración, con el objetivo de coordinar las actividades que pertenecen a cada organismo y las de manera conjunta, para mantener una buena gobernabilidad.
- 11. ACERCAMIENTO AL EQUIPO DE TRABAJO:** se realizaron reuniones con el personal operativo de las diferentes agencias y jefes de áreas, con el objetivo de mantener el buen clima laborar y conocer el funcionamiento de las agencias.
- 12. CAMPAÑA DE IMAGEN Y POSICIONAMIENTO:** por medio de la participación en la campaña corporativa "Ser dueño es lo tuyo" a nivel nacional, de la FEDERACION FEDECACES, y la adquisición de unidades móviles para tener un mayor posicionamiento de la Institución.
- 13. TECNOLOGIA E INNOVACION:** Seguimiento al proceso de implementación al proyecto de tarjetas de débito y crédito, el cual será lanzado en el año 2021, que ayudará a ampliar la cartera de productos y de gran beneficio para nuestros asociados.

Todo esto ha sido posible gracias a la participación activa de los Cuerpos Directivos, comités de apoyo, personal operativo y asesoría de FEDECACES.

ACAYCCOMAC de R. L. Mantiene el crecimiento ordenado y sostenible por las decisiones tomadas en la Asamblea General de Asociados, el esfuerzo del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités de apoyo y el personal operativo, por ello nos comprometemos a continuar el arduo trabajo administrativo en beneficio de nuestros asociados.

CONSEJO DE ADMINSTRACION.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Respetables asociados y asociadas, reciban de parte de la Junta de Vigilancia un cordial saludo cooperativista, nos permitimos brindar el informe de nuestra gestión de supervisión y fiscalización dando a conocer los resultados obtenidos del trabajo en el ejercicio del año 2020. Marco Legal.

Artículo 54 de los Estatutos dice: La Junta de Vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la cooperativa y fiscalizará los actos de los órganos Directivos, Comités, Asociados y Empleados de la Cooperativa, velará por el estricto cumplimiento de la Ley, estos Estatutos, los reglamentos internos y las decisiones de la asamblea general.

Proceso y actividades realizadas

Se desarrolló el Plan de Trabajo con base al manual de fiscalización de Junta de Vigilancia, Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, Estatutos y demás Leyes; desarrollándolo en un 46.84% al cierre del ejercicio 2020, el bajo cumplimiento se debió a las limitantes presentadas durante el estado de emergencia nacional por La propagación de la pandemia del COVID-19.

Las principales pruebas realizadas en el periodo son:

- a) Ciclo de disponibilidades: realizamos arqueos en el área de caja y numerario en la agencia de Agua Caliente, y San Ignacio, de los resultados obtenidos nos sentimos satisfechos ya que se observó que el manejo del efectivo está siendo administrado adecuadamente.
- b) Ciclo prestamos por cobrar: analizamos la colocación de créditos, crecimiento de cartera, indicadores de morosidad en consolidado y por agencias, se están haciendo los esfuerzos necesarios para una mejor administración de la cartera y recuperación de cartera en mora.
- c) Ciclo de Ahorro: supervisamos la cartera de ahorros, respaldo de depósitos a plazo, pagos de intereses y cumplimiento de metas de captación.
- d) Ciclo de Aportaciones: revisamos que todos los Asociados cumplan con sus obligaciones con el pago de aportaciones teniendo un cumplimiento aceptable.
- e) Revisión del ciclo contable: se analizaron de una forma mensual los estados financieros, junto a sus anexos y balanza de comprobación, verificando que la información establecida es la real de la institución.
- f) Supervisión de Agencias: comprobamos que las agencias cuenten con el personal, herramientas, equipos adecuados y sistema de seguridad necesario para el eficaz funcionamiento de las mismas.
- g) Revisión de cumplimiento de plan anual operativo: se revisó el cumplimiento de las principales variables como activos, créditos, ahorros y depósitos, aportaciones, resultados, seguros, colecturías, mediante informes gerenciales trimestrales y nos complace informar que se obtuvieron cumplimientos satisfactorios a pesar de los inconvenientes presentados por la pandemia COVID-19.

- h) Aplicación de manuales y políticas institucionales: se revisó que los manuales y políticas que rigen el funcionamiento de la institución se estén cumpliendo. Obteniendo un clima laboral estable mediante la adecuada aplicación de las herramientas y una administración eficiente de los recursos de la Institución.
- i) Obligaciones Legales: verificamos el cumplimiento de los estatutos, la ley general de Asociaciones Cooperativas y su reglamento, acuerdos de asambleas general de asociados y demás leyes, asegurando que la cooperativa no presente ningún vacío legal que le pueda traer repercusiones legales en el futuro.
- j) Análisis de Indicadores financieros: analizamos de forma trimestral los indicadores de alerta temprana con el objetivo de minimizar los riesgos financieros para la cooperativa. verificando el cumplimiento de los principales indicadores como morosidad, riesgo de créditos, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo de mercado, obteniendo una calificación de riesgo intermedio.
- k) Sistema de prevención de lavado de dinero y activos: verificamos el cumplimiento de la ley contra el lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo, así como también de todo el sistema de prevención implementado en la institución, mediante seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma de actividades.
- l) Servicio de envío y recepción de dinero: evaluamos el servicio de envío y recepción de dinero así como también el cumplimiento de normativa de remesas NRP-19 obteniendo resultados satisfactorios y cumpliendo con lo establecido en la normativa.

Otras actividades de supervisión

Nos complace informar que también se realizaron actividades complementarias fuera del plan de trabajo con el objetivo de dar un aporte a la mejora del servicio que la Cooperativa brinda a todos nuestros Asociados y clientes en general.

Pronunciamiento sobre elección de nuevo directivos

Como Junta de Vigilancia nos corresponde también fiscalizar, supervisar y motivar la elección de los nuevos directivos, por lo que le pedimos elegir a las personas con un perfil idóneo, ya que ellos serán los administradores y fiscalizadores de la Institución. Las principales características que estos deben tener son:

- **Honradez**
- **Responsabilidad**
- **Entrega y servicio**
- **Principios y valores**

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y esperamos haber llenado sus expectativas con el trabajo realizado durante esta gestión

JUNTA DE VIGILANCIA

INFORME DE TRABAJO COMITÉ DE CRÉDITOS

Compañeros/as Cooperativistas:

Reciban un afectuoso saludo de parte del Comité de Créditos.

En cumplimiento del artículo 72 de los estatutos de ACAYCCOMAC de R. L. nos complace dar a conocer las gestiones realizadas por este organismo durante el año 2020.

A) SOLICITUDES REVISADAS Y ANALIZADAS POR MES

MES	Número de solicitudes Aprobado	Monto aprobado.
ENERO	51	\$ 578,360.00
FEBRERO	54	\$ 945,968.00
MARZO	37	\$ 418,042.00
ABRIL	1	\$ 2,000.00
MAYO	1	\$ 2,500.00
JUNIO	2	\$ 290,013.00
JULIO	58	\$ 641,805.00
AGOSTO	49	\$ 749,961.54
SEPTIEMBRE	67	\$ 819,000.00
OCTUBRE	65	\$ 997,664.00
NOVIEMBRE	52	\$ 614,824.00
DICIEMBRE	46	\$ 997,621.00
TOTAL	483	\$ 7,057,758.54

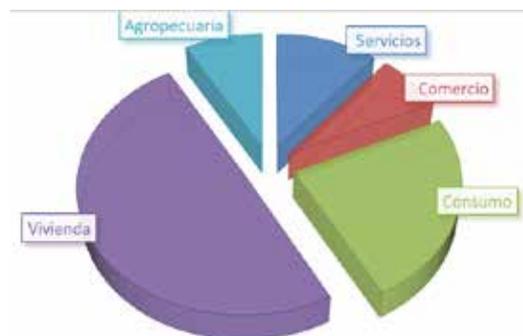
El cuadro presenta el total de solicitudes revisadas en el año 2020, las cuales asciende a 483, con un monto total de \$7,057,758.54.



B) PRÉSTAMOS POR LÍNEA

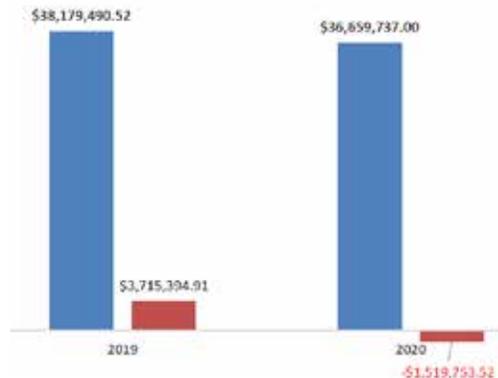
En el cuadro y grafico anterior se muestran los datos de los préstamos colocados por línea de crédito; se puede observar la concentración en las líneas de vivienda y consumo. Por lo que exhortamos a nuestros asociados hacer uso de nuestras líneas de crédito en el área productiva y así ser parte del desarrollo económico y social del país.

Líneas de Crédito	Monto Otorgado
Servicios	\$ 727,400.00
Comercio	\$ 485,545.00
Consumo	\$ 1,608,983.00
Vivienda	\$ 3,330,874.72
Agropecuaria	\$ 557,300.00
TOTAL	\$ 6,710,102.72



C) SALDOS DE CARTERA DE PRÉSTAMOS

AÑO	SALDO DE CARTERA DE PRÉSTAMOS	VARIACION DE CARTERA
2019	\$ 38,179,490.52	\$ 3,715,394.91
2020	\$ 36,659,737.00	-\$ 1,519,753.52



Como se puede observar en los datos anteriores en el año 2020 se tuvo un decrecimiento en la cartera de préstamos, esto fue principalmente por la pandemia del covid-19, lo que ocasionó que la colocación disminuyera considerablemente por todas las medidas de seguridad y restricciones establecidas por el gobierno.

Se informa que como Comité se participa en la propuesta de las diferentes promociones del Área de Créditos, se da seguimiento periódicamente a la tendencia de la mora, se realiza un monitoreo mensual del comportamiento de la cartera de préstamos por cada ejecutivo de créditos, se realizan talleres con el Área de créditos para compartir los conocimientos y se realizan visitas a inmuebles propuestos como garantía; todo esto con el objetivo de minimizar el riesgo de la Intermediación financiera y así proteger los intereses de los Asociados.

Aprovechamos la ocasión para invitarles a que sigan haciendo uso de los servicios que brinda su Cooperativa y especialmente del Área de Créditos, ya que contamos con una atención personalizada como también con las mejores tasas de interés del mercado.

CUMPLE RESPONSABLEMENTE LAS OBLIGACIONES QUE TIENES CON TU COOPERATIVA Y ASI TE EVITAS COMPLICACIONES; ADEMAS AYUDARÁS AL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN.

COMITÉ DE CRÉDITOS.

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Queridos asociados:

Reciban un fraterno y cooperativo saludo en nombre del Comité de Educación; para nosotros es importante su presencia en la celebración de la “L” Asamblea General de asociados.

Presentamos nuestro informe sobre las principales actividades que realizamos durante el año 2020; siendo este un año atípico, ya que debido a la pandemia causada por el COVID-19, fue imposible desarrollar algunas actividades programadas en nuestro plan de trabajo, sin embargo, fue necesario la implementación de nuevas estrategias para poder cumplir con nuestra labor.

Dando cumplimiento al quinto principio cooperativo “Educación, entrenamiento e información” se desarrollaron actividades de capacitaciones sobre fidelización a los empleados en las diferentes agencias.

Se dio seguimiento al proceso de formación, impartiendo talleres motivacionales, con el fin de fomentar un mejor clima laboral, fortaleciendo además el trabajo en equipo entre los empleados de ACAYCCOMAC de R. L.

También realizamos el proceso de evaluación de candidatos que aplicaron al programa de becas; otorgando un total de 44 becas en las diferentes agencias, no obstante, no fue posible entregarlas debido a la suspensión de clases presenciales.

Se dio inicio al trabajo para el desarrollo del XVII certamen cooperativo nacional de oratoria; del cual se realizó la calendarización de visitas para promocionar en las diferentes instituciones educativas, pero lamentablemente se suspendió.

Destacamos que, a pesar de la difícil situación a causa de la emergencia, los miembros del comité participamos en diversas capacitaciones las cuales fortalecieron nuestro conocimiento y nos prepararon para adaptar los procesos de formación a nuestros asociados en la nueva realidad.

Se elaboraron y entregaron los informes de cumplimiento de nuestro plan de trabajo al Consejo de Administración, al cual a pesar de la emergencia se le dio un cumplimiento del 61.65 %.

En el 2021 enfocaremos nuestros esfuerzos en la capacitación de nuestros asociados por lo que aprovechamos invitarles a que puedan sumarse a las capacitaciones que este año impulsaremos; para las cuales mantendremos todas las medidas de bioseguridad para su protección.

Conscientes de la importancia que este comité tiene en la educación de los asociados/as de nuestra cooperativa y de la comunidad en general, tenemos el compromiso cumplir los objetivos programados en el plan de trabajo del año 2021.

**Atentamente.
Comité de Educación.**

PERSONAL ADMINISTRATIVO



Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

ACAYCCOMAC de R.L.

¡Descárgala ya!

Google Play | App Store | Windows Phone

Más de 130 agencias en todo el país
PBX: 2293-9400 | ACAYCCOMAC de R.L.

EQUIPO ADMINISTRATIVO AGUA CALIENTE



Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

ACAYCCOMAC de R.L.

¡Descárgala ya!

Google Play | App Store | Windows Phone

Más de 130 agencias en todo el país
PBX: 2293-9400 | ACAYCCOMAC de R.L.

AGENCIA AGUA CALIENTE



Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

ACAYCCOMAC de R.L.

¡Descárgala ya!

Google Play | App Store | Windows Phone

Más de 130 agencias en todo el país
PBX: 2293-9400 | ACAYCCOMAC de R.L.

AGENCIA CHALATENANGO



Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

AGAYCCOMAC

¡Descárgala ya!

Más de 130 agencias en todo el país
PBX: 2393-9400 | ACAYCCOMAC de R.L.

AGENCIA EL COYOLITO



Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

AGAYCCOMAC

¡Descárgala ya!

Más de 130 agencias en todo el país
PBX: 2393-9400 | ACAYCCOMAC de R.L.

AGENCIA SAN LUIS



Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

AGAYCCOMAC

¡Descárgala ya!

Más de 130 agencias en todo el país
PBX: 2393-9400 | ACAYCCOMAC de R.L.

AGENCIA SAN IGNACIO

III. DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Apreciables Asambleístas:

Nuevamente el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo en General y Colaboradores de ACAYCCOMAC de R. L. Nos sentimos muy satisfechos por los logros alcanzados en el año 2020, producto del esfuerzo integral de todos, y aunque no han sido los mejores resultados en cumplimientos de lo proyectado, mantenemos una tendencia hacia el incremento en la mayoría de variables; es así este año nos presentamos nuevamente ante la Honorable Asamblea a dar un informe considerando hechos más relevantes para compartir con nuestros asambleístas.

Durante el año, la presencia de la Pandemia del COVID-19, cambio toda intención de lo planificado por la alta dirección. En estas circunstancias, ACAYCCOMAC de R. L. Procedió oportunamente a la activación del Plan de Continuidad del Negocio y sosteniendo el desempeño del Plan operativo 2020 hasta el mes de abril; los ajustes al Plan se efectuaron a partir del mes de mayo. Se suspendió el trabajo de campo de los ejecutivos de negocio para disminuir el riesgo de contagio, enfocándose principalmente al monitoreo y seguimiento de la cartera de préstamos. Conociendo que al finalizar el primer semestre ya existían grandes consecuencias de la salud en la población y un alto impacto económico con suspensión y cierre de empresas que significaron mayor desempleo y reducción en los ingresos de las familias, los propósitos fueron mantener el empleo, la funcionalidad de los organismos de dirección y buscar los márgenes suficientes para honrar el patrimonio de la cooperativa.

El año 2020 ha sido muy difícil para nuestra Cooperativa en el tema del retorno de los pagos de préstamos, como también colocación de los mismos; producto de la crisis sanitaria a consecuencia de la pandemia por COVID-19 que ha afectado a todo el mundo y pues nuestro país se une a la tendencia, disminuyendo los ingresos económicos en la mayoría de nuestros asociados y usuarios en general, hemos tenido el efecto de incremento de los montos e índice de mora, lo que ha implicado afectar los resultados para la constitución de la estimación de incobrabilidad de prestamos como una autodisciplina financiera.

Declarada la Emergencia Nacional por la Pandemia por COVID-19 y dados los acontecimientos del inminente régimen de restricciones operativas y ante amenaza del virus, se vuelve necesario que los miembros de alta gerencia, jefaturas y mandos medios de la Cooperativa, se integren para establecer medidas en un Plan de Continuidad de Negocio con la finalidad de proteger en primer lugar al equipo de colaboradores, dirigencia, asociados y usuarios de los servicios que brindamos en las diferentes zonas donde tenemos presencia física (Agencias); así como garantizar con normalidad los diferentes servicios financieros, ya que por la actividad económica regulada, no debemos ni podemos suspender operaciones. Dicho Plan se basa en tres pilares

I. MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD E HIGIENE: previas a presencia del Coronavirus

durante presencia del Coronavirus (al declararse el estado de emergencia) II. DESARROLLO DE PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA: a efectos de garantizar la continuidad operativa y del servicio de ACAYCCOMAC de R. L. Se tomarán en cuenta aspectos claves, sobre atención a usuarios, condiciones del personal, directivos y sus familias, coordinación local; los que serán definidos y activados por el Gobierno, que afectara la Continuidad del Negocio. III. ANÁLISIS DE IMPACTO EN EL NEGOCIO: esto se refiere al análisis del efecto de pérdidas esperadas sobre la situación financiera de la cooperativa, a consecuencia de la rumorología por pandemia, independientemente que nosotros mantengamos disposición de la continuidad operativa, y la capacidad de resistencia contingencial que tengamos disponible. Estas condiciones deben ser estimadas por la alta gerencia de la Cooperativa.

Los protocolos del plan de continuidad implicaron establecer la estrategia del teletrabajo designando a colaboradores en modalidad remota y presencial en oficinas. A las jefaturas y gerencias respectivas, correspondió monitorear la coordinación necesaria. Así, hemos mitigado riegos de contagio del virus, poniéndose a prueba la readecuación, que ha funcionado muy bien.

Con todo lo anterior nos preparamos para que la gestión de intermediación Financiera de la Cooperativa se mantuviera, expresada a través de nuestros Estados Financieros, apoyada en autodisciplinas, con la fiscalización y validación de no menos de tres auditorías y ratificando la autenticidad de las cifras, observando el prudencial crecimiento, cuidando el respectivo riesgo, nos da la confianza de presentar con propiedad el cumplimiento de metas y objetivos para este periodo, a ustedes la confianza y seguridad de contar con una financiera sólida y solvente.

Importante este 2020 de crisis de salud, estar debidamente articulado en la Red de Cooperativas FEDECACES, y disponer de las agencias de San Salvador, San Ignacio, El Coyolito, Chalatenango y Agua Caliente, para el acceso de la población a los diferentes servicios financieros.

En toda la gestión, siempre estuvo presente el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia general, manteniendo la coordinación virtualmente y de manera eficiente.

Las actividades de intermediación financiera que son nuestra oferta a lo largo de los años son diversas, y siempre han estado en función del compromiso para propiciar el desarrollo de la comunidad, bajo el concepto de integridad y solidaridad que ampara al cooperativismo; el trabajo arduo desarrollado en estos últimos años ha permitido demostrar que los esfuerzos coordinados de directivos y empleados constituyen una respuesta concreta a las necesidades de todos los sectores de la población.

Es satisfactorio para la Administración el cumplimiento del Plan de Trabajo 2020, en medio de todas las adversidades enfrentadas; este es un periodo donde queda demostrada la competencia y capacidad de la Administración de esta digna y prestigiosa Cooperativa, justificada por su crecimiento, cumplimiento de metas y objetivos; que se traduce y refleja en el desarrollo

económico y social de nuestros asociados y el de la comunidad en general, acercando los servicios Financieros éticos y de calidad, cumpliendo con el principio de apoyo a la comunidad.

Recientemente, en el año 2020, de pandemia por COVID 19, ha sido productivo el vínculo y la incidencia política para la participación de proyectos con el gobierno, tales como FIREMPRESA, de las cuales a esta fecha se reporta que se ha gestionado la aprobación de 226 créditos con un saldo de \$ 1,624,720.00 en favor de asociados usuarios y varios que no son asociados, pero nos han buscado debido al posicionamiento que tenemos como ACAYCCOMAC de R. L. Perteneciente a la Red de Cooperativas FEDECACES.

Queda demostrado ante este proyecto la enorme labor social de la Institución, al no tener un beneficio económico, sino poner los valores cooperativos en practica al ser facilitadores de los tramites para que la población logre reactivarse en sus negocios para mejorar las condiciones de su familia.

La memoria de labores constituye una guía importante para los asociados en donde se resumen las principales variables y su tendencia en el año 2020, así como algunas de las principales actividades impulsadas por ACAYCCOMAC de R. L. En función de que puedan tener claridad sobre el rumbo hacia el cual se conducen y encausan todos los esfuerzos en la administración de la misma.

A medida que pasan los años nos sentimos más identificados con esta causa; en donde el cooperativismo ha pasado a ser un modelo socio económico integrador de los hogares salvadoreños, expandiéndonos en territorio, donde el esfuerzo de nuestro trabajo enfocado en productos y servicios de calidad a costo razonables y en un ambiente agradable, permitiéndonos así una participación activa en el mercado de intermediación financiera; supliendo además otras necesidades como lo son el pago de recibos de servicios básicos y el pago de remesas familiares; cumpliendo así con el objetivo de brindarle una mejor atención a nuestros asociados y comunidad en general.

A. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Capacitación a Empleados y Dirigencia

Como uno de los principales ejes de trabajo en el Balance Social se encuentra el fortalecimiento de las competencias del Talento Humano para mejorar el desempeño y con ello el logro de los objetivos institucionales, se mantiene la apertura para la participación en talleres, seminarios, diplomados entre otros con la finalidad de obtener un mejor desempeño, prepararnos ante los cambios del entorno y principalmente contribuir con ello a mejores resultados institucionales, enfocado en todos los niveles tanto operativo como dirigenal.

ACAYCCOMAC DE R.L. INVERSIÓN EN CAPACITACIONES AÑO 2020		
Área Participante	Tipo de Evento	Inversión Total por área
DIRECTIVOS		
DIRECTIVOS	Diplomados	\$1,118.40
	Talleres	
	Simposio	
	Congresos	
	Foros	
	Conferencias	
	Encuentros	
INVERSIÓN TOTAL DIRECTIVOS:		\$1,118.40
EMPLEADOS		
AGENCIA CENTRAL Y SUCURSALES	Diplomados	\$7,209.90
	Talleres	
	Congresos	
	Foros	
	Conferencias	
	Simposio	
	Encuentros	
INVERSIÓN TOTAL EMPLEADOS Y DIRECTIVOS:		\$8,328.30
BECAS LOGRADAS CON EMPRESAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DEL PERSONAL (FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO, INSAFORP, BANDESAL, ETC.)		\$ 13,820.17

Así mismo es importante mencionar que somos una Institución generadora de empleos en las zonas donde tenemos presencia, beneficiando a más familias con el mejoramiento en su calidad de vida; ya que cada año se fortalece la estructura organizativa de la Cooperativa, lo cual implica mayores oportunidades de empleo para la población y esto es gracias al crecimiento institucional y a los resultados positivos que son el fruto de la confianza de nuestros asociados.

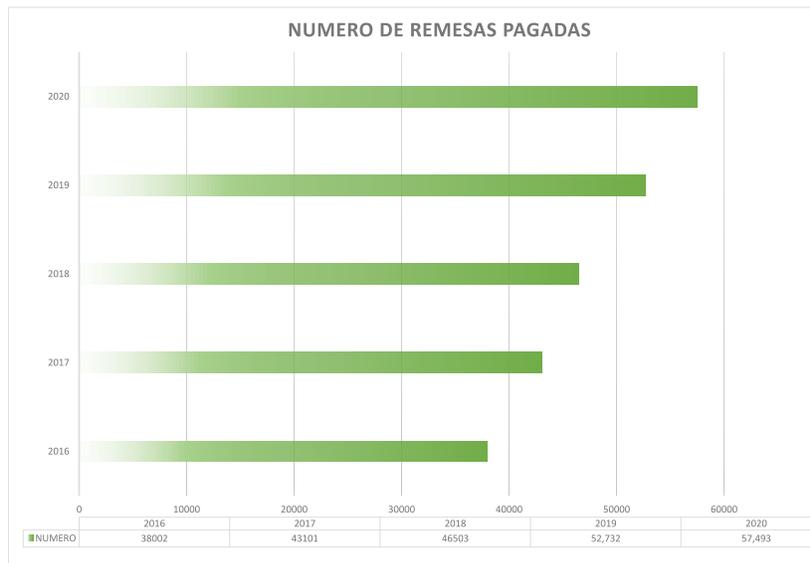
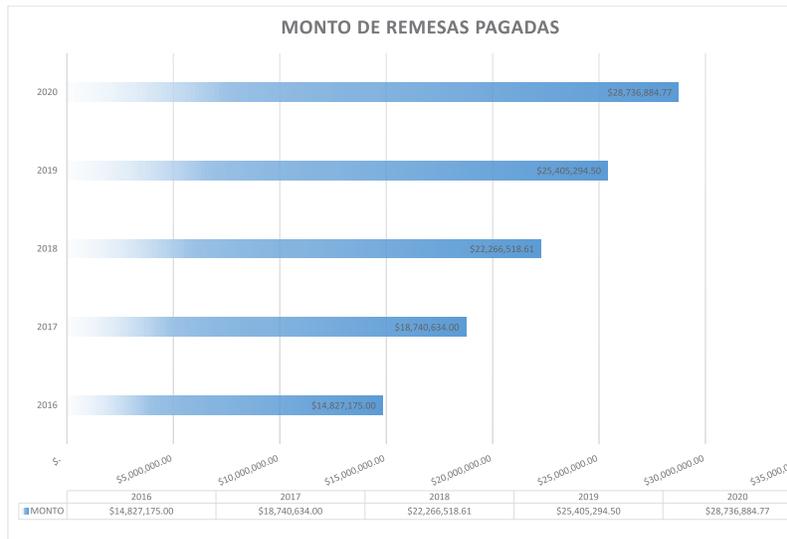
B. GESTION DE NEGOCIOS

ACAYCCOMAC de R. L. Ha desarrollado su negocio dentro de un entorno económico de país que ha presentado un crecimiento moderado, altos niveles de desempleo, alto costo de vida, inseguridad en los negocios pequeños por la delincuencia, impagos de fondos en el gobierno que incide en algunos sectores económicos por la demora en los pagos de sus servicios, competencia agresiva en créditos, nicho de mercado de la Cooperativa enfocado en los préstamos de consumo, en el cual existe un sobreendeudamiento de la población e inestabilidad laboral; problemas que han incidido en el estancamiento de la cartera de préstamos. Por lo anterior la Cooperativa está cambiando su enfoque de negocios, diversificando la cartera de préstamos hacia los créditos productivos; además fortaleciendo su área de negocios, implementando planes de incentivos al personal de negocios; todo ello, para reforzar el crecimiento de las carteras de préstamos. Bajo este nuevo enfoque de trabajo se espera un repunte de la cartera

de préstamos y de los negocios. Como una medida adicional para la atención de nuestros asociados; uno de los grandes retos y enfoques para este 2021 es incorporar personal calificado con visión de negocios en el entorno de la pequeña y mediana empresa.

SERVICIOS FINANCIEROS:

❖ **Remesas Familiares.**



Contamos a nivel de Sistema Cooperativo Financiero con 13 Entidades de Transferencia de Dinero, lo cual genera la oportunidad de poder cubrir las necesidades de nuestros asociados/as y usuarios/as, provocando con ello el incremento constante de operaciones y montos, aun a pesar de la crisis mundial por COVID-19; según se muestra en los gráficos anteriores, sigue la tendencia constante de crecimiento en los montos pagados e incremento en el número de operaciones, lo que deja de manifiesto la preferencia y confianza producto de la trayectoria que se tiene en el municipio de Agua Caliente y producto de acercar el servicio a otras comunidades con el tema de expansión.

❖ Servicio de Colecturías

El objetivo principal de las colecturías es propiciar la inclusión de los servicios a la actividad financiera; ofreciendo a nuestros asociados/as y usuarios una gama de colecturías producto de las diferentes alianzas estratégicas con instituciones de servicio; entre las colecturías que la cooperativa ofrece están las siguientes:



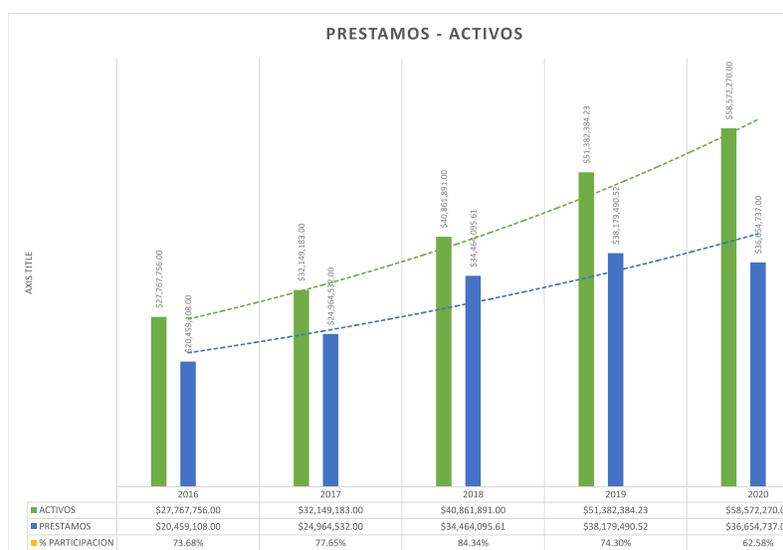
Como un valor agregado por responsabilidad social se apoya en el cobro de recibos a las Asociaciones de Agua Comunitarias del municipio, entre ellas: ACASAMAC Agua Caliente, ACAPAZ Santa Rosa, PRODACE Agua Zarca, Asociación de Cerro Grande, ACASABED El Coyolito y cobro de colegiatura mensual del Colegio Parroquial del municipio.

❖ Ahorros



En el año 2020 cerramos con una cartera de Ahorro de \$47.4 millones, obteniendo un crecimiento de \$6.4 millones, con respecto al año 2019 fue menor, sin embargo es de tomar en cuenta que a pesar de la crisis, estos aumentaron considerablemente; dicho crecimiento es la muestra de la confianza de nuestros asociados ahorrantes, que permite a ACAYCCOMAC de R. L. La capacidad para cumplir con sus obligaciones con los asociados, cumpliendo con el respectivo encaje cooperativo en FEDECACES, manteniendo así los niveles adecuados de liquidez para responder oportunamente con sus compromisos y las razonables tasas de interés pagadas sobre este ahorro; todo esto como producto de la confianza y fidelidad de nuestros asociados; respaldada por nuestra experiencia obtenida en más de cincuenta años en el manejo y administración de los depósitos; este crecimiento es posible por la apertura en el mes de febrero de Agencia San Ignacio de 2019 , en donde hemos cerrado con una cartera de ahorros de 2.5 millones en 23 meses de funcionamiento.

❖ Préstamos



Uno de los rubros más importantes dentro de la estructura de sus activos totales es la cartera de préstamos, ya que es el factor más determinante en los niveles de ingresos financieros y es el medio por el cual podemos maximizar el bienestar social y económico de nuestros asociados, como lo establece nuestra misión, pues nos permite fortalecer la estructura financiera de la misma a través del fortalecimiento de reservas, la cartera de préstamos representa en el año 2020 el 62.58% de los activos totales, lo cual está dentro del margen según disciplinas financieras.

La cartera de prestamos para este año 2020, decreció en \$1,519,753.57, pues debido a la crisis por COVID-19 se suspendió el trabajo de campo por 6 meses, lo que no permitió el cumplimiento de las metas de colocación establecidas y por ende el crecimiento de la cartera.

Este año ha sido muy difícil para nuestra Cooperativa en el tema del retorno de los pagos de préstamos, así como de la colocación de los mismos; producto de la crisis sanitaria a consecuencia de la pandemia por COVID-19 que ha afectado a todo el mundo y pues nuestro país no ha sido la excepción, viéndose afectada la economía de nuestros asociados y usuarios en general, hemos tenido el efecto de incremento de los montos e índice de mora, lo que

ha implicado afectar los resultados para la constitución de la estimación de incobrabilidad de préstamos como una autodisciplina financiera. De igual forma los ingresos se vieron afectados pues al cierre del ejercicio, con una cartera clasificada como COVID que asciende a \$14,789,472 representadas por un total de 616 cuentas lo que representa un 40.34% de la cartera total.

MERCADEO

❖ CAMPAÑA PUBLICITARIA 2020.

La campaña de imagen y posicionamiento es una estrategia que desde el año 2009 se retoma de forma integral, desarrollada por un buen número de la Red de Cooperativas Financiera orientada por la Federación; con el objetivo de tener una mejor visualización como sistema y permanencia en el mercado, en el 2020 la inversión individual de ACAYCCOMAC de R. L. Fue de \$25,000.00; lo cual sirvió de apoyo a un fondo centralizado que fue canalizado para vallas publicitarias, patrocinio de eventos y presentación de artistas, emisión de spot de TV, radio, publicaciones en el Diario de Hoy y Prensa Gráfica, suplementos especial alusivos al Día Internacional de las cooperativas de ahorro y crédito entre otros.

❖ ESTRATEGIA COPEMOVIL

Se mantiene la estrategia de las Coopemovil, renovando el diseño de los paneles publicitarios cada año, son 17 cooperativas que participan en la activación 2020; para promover el servicio de remesas familiares y productos financieros cruzados de las cooperativas, lo que contribuye a un mayor impacto en las actividades en cada una de las localidades donde se encuentra la cooperativa con el apoyo de un buen número de unidades para lo cual es necesario identificar las fechas principales y de mayor relevancia.

C. GESTION DE CONTROL

• Comité de Riesgos

La labor realizada por este Comité se basó en la aplicación de políticas, metodologías y herramientas que se utilizan para garantizar la gestión integral de riesgos, así como también el monitoreo sistemático del Plan de Continuidad del Negocios permitiendo su ejecución. Identificando todo tipo de riesgos a los que está expuesta la Cooperativa. Se analizó los riesgos: Operativo, Mercado, Liquidez, Reputacional, Crédito, Legal, Tecnológico y Lavado de Dinero, a efectos de controlar y mantener el nivel de exposición en Riesgo; y así tomar los correctivos necesarios para disminuir la probabilidad de impacto, haciendo uso de herramientas tecnológicas (SICURIC, sistema de control interno e indicadores de alerta temprana), así como la respectiva matriz integral de riesgos.

• Comité de Prevención

El Consejo de Administración y la alta gerencia están comprometidos con garantizar la gestión de prevención del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, por lo que se ha verificado el cumplimiento de los manuales, políticas y herramientas que se utilizan por la Oficialía de cumplimiento, para el monitoreo, control e inspección de la Debida Diligencia al Cliente, segmentación de base de datos, monitoreo de perfil transaccional, gestión de alertas regulatorias, reportes a la Unidad de Investigación Financiera-UIF y en específico el uso de

herramientas como SENTINEL, LISTAS DE CAUTELA RDC, establecimiento de tipologías de lavado de dinero en seguros, calificación y cuantificación de productos y servicios por nivel de riesgos, entre otras actividades.

- **Comité de Auditoría**

Su gestión se enfocó en el cumplimiento a la NRP-17 Normas Técnicas de Gobierno Corporativo Art. 21, para lo cual se ejecutó su plan de trabajo y se presentaron los informes trimestrales al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría inicia en el proceso de autorregulación de la Cooperativa, adoptándose así los mejores estándares del sector cooperativo financiero.

La finalidad del Comité de Auditoría es contribuir a que la Cooperativa mantenga un adecuado Sistema de Control Interno, fundamentado en la metodología de Gestión Integral de Riesgos, apoyando el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Entre las principales acciones realizadas por el Comité de Auditoría durante el 2020, se destacan las siguientes:

- ❖ Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Asociados, del Consejo de Administración, y de las disposiciones emanadas de los entes Supervisores o Fiscalizadores, según el caso.
- ❖ Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de la Auditoría Externa, Auditoría Interna, Gerencia de Cumplimiento, Comité de Riesgos, Junta de Vigilancia e INSAFOCOOP.
- ❖ Seguimiento y análisis del plan de la Auditoría Interna y de los informes emitidos durante el año.
- ❖ Supervisión al cumplimiento del contrato y plan de Auditoría Externa, liderando el proceso de respuesta a las observaciones emitidas.

Lo anterior ha permitido asegurar la calidad de la información financiera, además el fortalecimiento de la independencia y eficacia de las auditorías interna y externa, el seguimiento permanente del sistema de control interno y el mejoramiento en la adopción de las recomendaciones realizadas por los agentes de control internos y externos, entes reguladores, supervisores o fiscalizadores, según el caso.

- **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO).**

Este Comité enfocó su gestión en las medidas de bioseguridad definidas para la prevención de contagios ante la pandemia de COVID-19; las cuales forman parte del plan de continuidad del negocio, garantizando sistemáticamente su aplicación, por ello se contrató los servicios de una profesional de la salud en las agencias y se invirtió cerca de \$21,000.00 en todas las medidas de higiene. Además, se ha monitoreado el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud ocupacional, basados en la Política de Prevención de Accidentes y Enfermedades Profesionales vinculadas al quehacer laboral, así como la seguridad de los visitantes, se sostuvieron reuniones con las jefaturas de áreas en la temática relacionada a normas legales, responsabilidades del Comité y las brigadas, con la finalidad de generar un ambiente de trabajo idóneo con los colaboradores, directivos y asegurados.

IV. EVOLUCION FINANCIERA

Los índices de eficiencia administrativa y financiera han sufrido una leve desmejora, principalmente por la concentración de la cartera de préstamos, el incremento en los montos en mora e índice de mora a consecuencia de la pérdida de capacidad de pago de los asociados, de acuerdo a los informes de indicadores de alerta temprana.

La situación patrimonial de la Cooperativa, es creciente y evidencia claros indicadores de solidez, acorde a los resultados obtenidos y a las acertadas decisiones tomadas por la dirigencia en el momento oportuno sobre estos; en cuanto a la creación o fortalecimiento de reservas anuales para fortalecer el patrimonio.

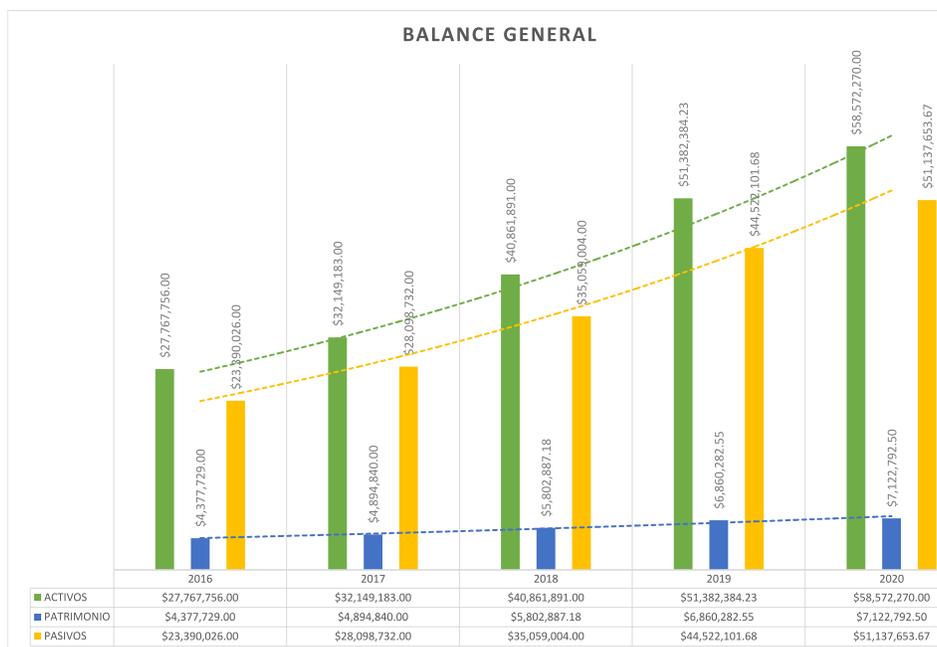
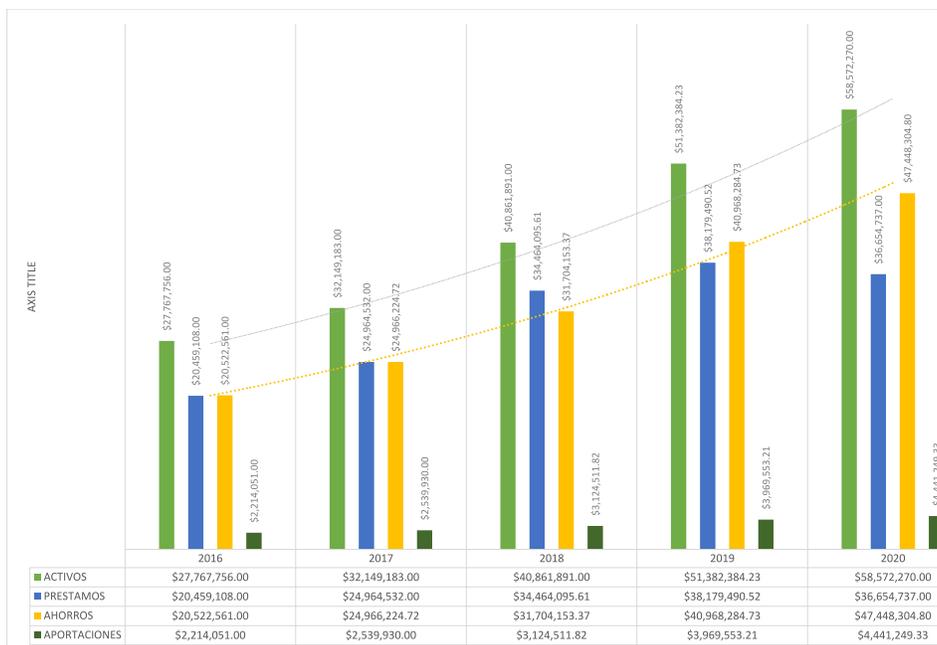
En este apartado presentamos los montos alcanzados de forma resumida en esta memoria de labores 2020, el resultado concretizado de las acciones desarrolladas; al mismo tiempo agradecer el involucramiento de cada miembro de los distintos cuerpos directivos, al equipo de funcionarios ya que debido al esfuerzo y dedicación fue posible superar los obstáculos y problemas que surgieron a lo largo de esta gestión producto de la pandemia por COVID-19; permitiendo fortalecer la Institución, garantizando la solidez, sostenibilidad y permanencia en el tiempo.

TENDENCIA DE RESULTADOS.

Los resultados de la gestión de ACAYCCOMAC de R. L. Están sujetos a la consecuente ejecución de acciones en cumplimiento de los objetivos propuestos y a la administración integral de los recursos a pesar de los efectos e impacto por la crisis COVID-19.

Para este año 2020 se demuestra que las acciones correctivas tomadas en la ejecución de la Planificación empresarial financiera resultaron acertadas y oportunas permitiendo fortalecer la Institución con la creación y fortalecimiento de algunas reservas para soportar efectos por degradación de la cartera y para proyectos futuros que vendrán a darnos una mejor imagen y posicionamiento en el mercado ante los cambios constantes de la competencia provocados por la situación económica Nacional e Internacional, en el cierre de este ejercicio se obtuvo un excedente neto de \$311,824.10

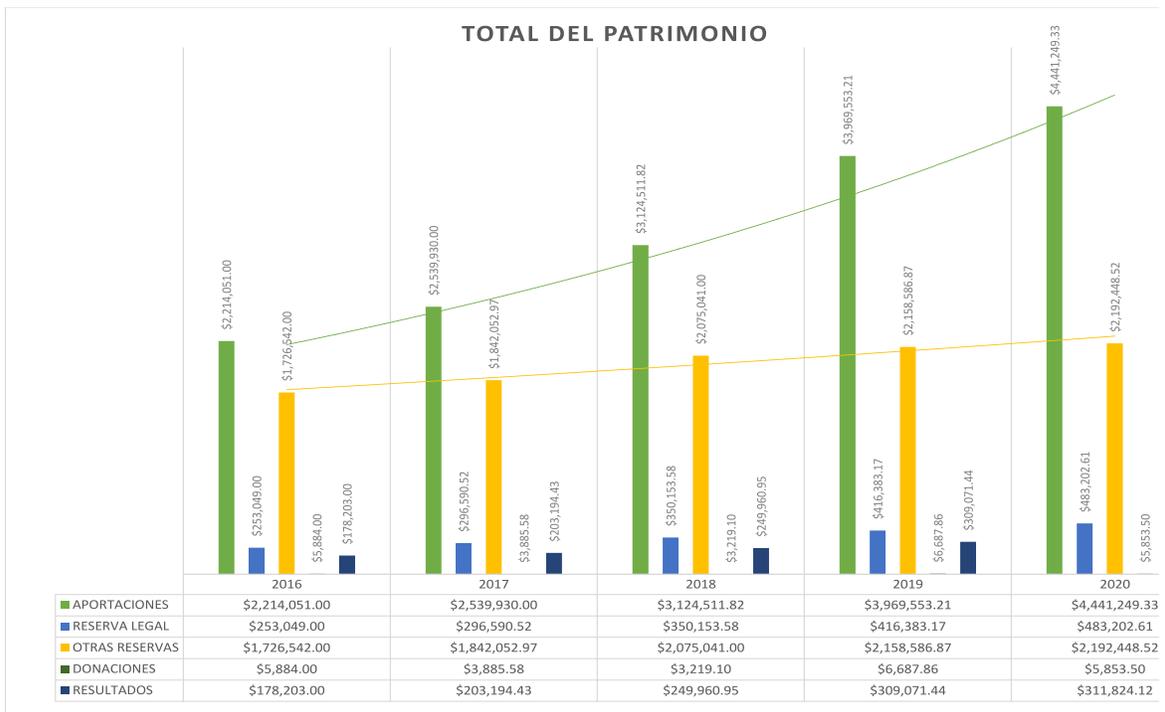
VARIABLES FINANCIERAS ACAYCCOMAC (2015-2020)



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

PATRIMONIO

El patrimonio en ACAYCCOMAC de R. L. Para el periodo 2020, como en años anteriores experimenta un cambio positivo derivado de la distribución de resultados obtenidos del ejercicio 2019, registrado en forma de reserva legal y otras reservas prudenciales y la acertada decisión tomada año con año ante la propuesta del Consejo de Administración por la Asamblea General de asociados para la creación y fortalecimiento de dichas reservas previendo inversiones en proyectos futuros que le dan imagen, respaldo y seguridad a la cooperativa lo cual nos vuelve cada día más competitivos y una Institución fuerte y solvente.



RESULTADOS

De las operaciones que la Cooperativa realizó durante el ejercicio económico 2020; obtuvo unos excedentes brutos de \$557,463.00; después de haber fortalecido la estimación para incobrabilidad de préstamos de \$245,000.00 y \$246,115.69 para fortalecer la reserva para pérdida por bienes adjudicados; como en años anteriores se ha mostrado resultados favorables, continuando con la posibilidad de fortalecer la Institución y cumplir con indicadores financieros que nos permitan ir cumpliendo con la disciplina de auto regulación, la cual se vuelve cada día más necesaria en nuestras cooperativas, y fortalecer aún más el capital institucional; resultado del cual se aplicó el porcentaje establecido a las diferentes reservas según lo estipulan nuestros estatutos.

ACAYCCOMAC de R. L. Está proporcionando a sus asociados como propuesta del Consejo de Administración en vista de lo antes expuesto un 8% como distribución de excedentes sobre el saldo de sus aportaciones (Representando una distribución de excedentes de \$311,824.12 entre el total de asociados); de igual forma se hace un llamado a la reflexión a la Honorable Asamblea para que se capitalice a la cuenta de aportaciones de cada asociado los excedentes ganados con el propósito de fortalecer nuestro Capital Institucional.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020

DESCRIPCION	2020
Ingresos de operaciones de intermediacion	\$ 5,061,689.02
Costos de operaciones de intermediacion	\$ 3,304,755.06
Margen de Intermediacion Financiera	\$ 1,756,933.96
Gastos Operacionales	\$ 1,489,262.48
Perdida o Excedente de Operación	\$ 267,671.48
Ingresos no Operacionales	\$ 289,791.55
Excedentes del Ejercicio antes de Reservas Estatutarias	\$ 557,463.03
Gastos de Asamblea	\$ 8,000.00
Festejo Navideño y otras festividades	\$ 23,000.00
Fondo de Campaña SCFF	\$ 20,000.00
Remodelacion Local Propio	\$ 50,000.00
Fortalecimiento de Competencias	\$ 3,000.00
Celebracion de Anivesario	\$ 8,000.00
Excedentes del Ejercicio antes de Reservas Legales	\$ 445,463.03
Reserva Legal	\$ 66,819.45
Reserva de Educacion	\$ 66,819.45
Excedentes a distribuir	\$ 311,824.12

CAPITAL SOCIAL (APORTACIONES)

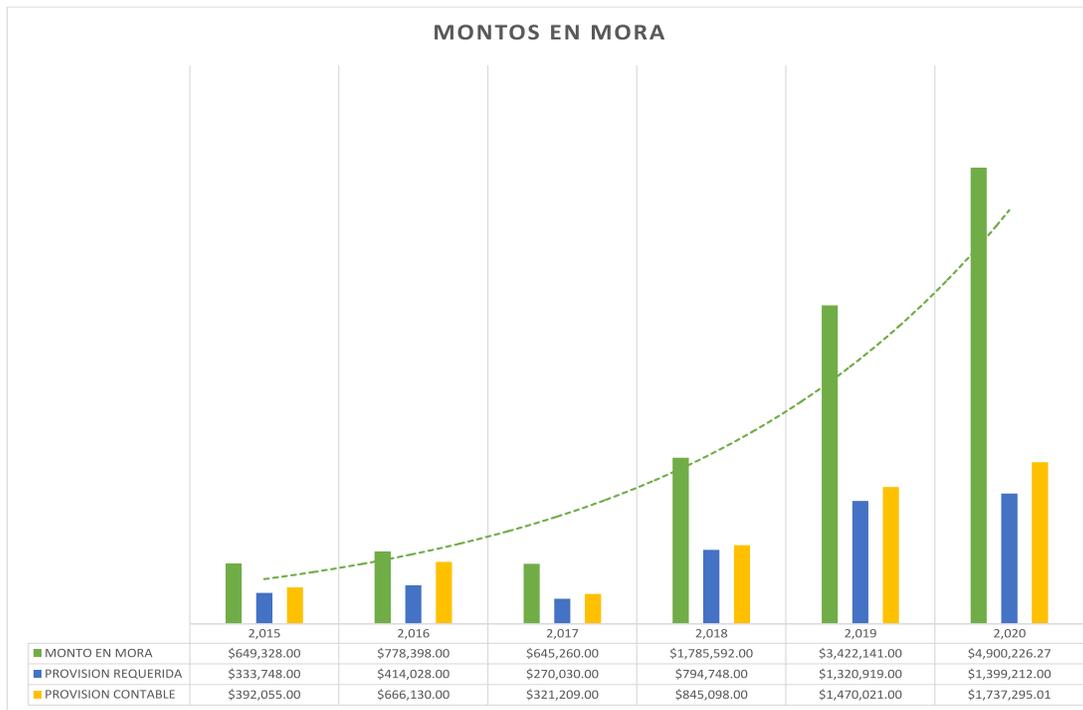


El crecimiento de las operaciones institucionales de la Cooperativa fue respaldado por un incremento del Capital Social constituido por las Aportaciones de los asociados, las cuales reflejaron como en años anteriores un aumento considerable de \$471,696.12 equivalente a un 11.88% con respecto al año 2019.

En cuanto a las aportaciones pagadas y que forman parte del Patrimonio, en la gráfica se denota un crecimiento importante y constante, producto de la buena práctica de capitalización de los excedentes propuesta por la administración y con el voto decisivo de la Asamblea General para su aprobación.

El crecimiento de esta variable está relacionado con el aumento de la membresía, la reactivación de las cuentas de los asociados que no están al día con el compromiso de pago que según estatutos corresponde, y de la colocación de préstamos a través de la capitalización, rubro que se vio grandemente afectado por la crisis producto de la pandemia por COVID-19.

MONTOS EN MORA

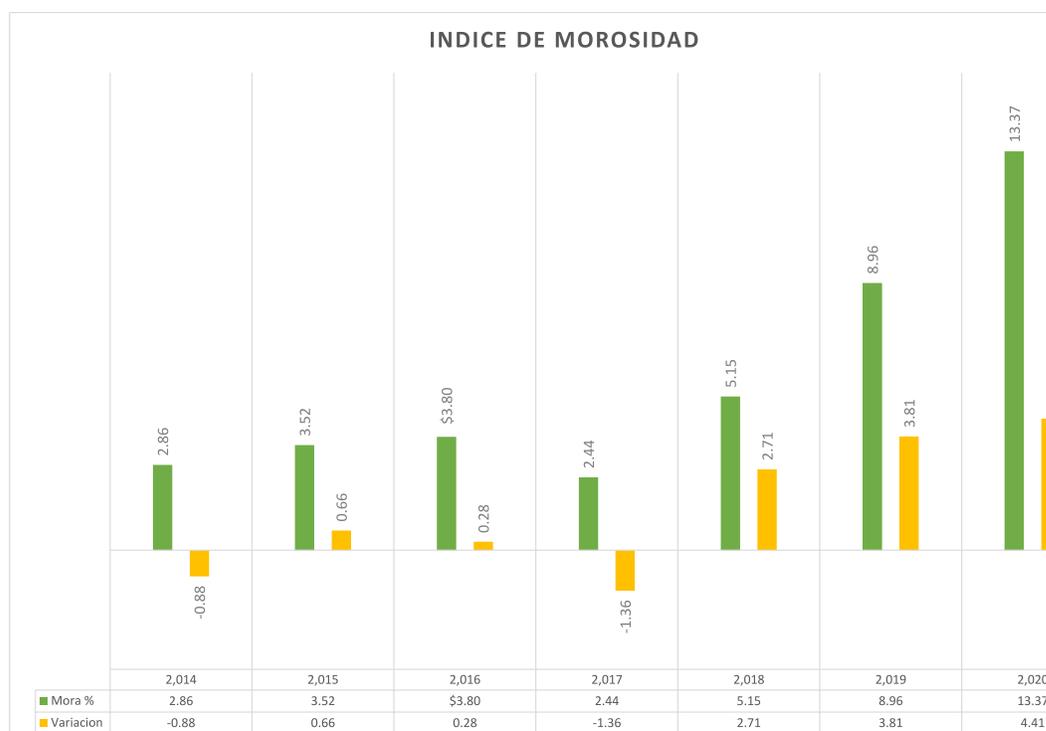


Durante el periodo se puede mostrar que la provisión contable siempre ha sido superior a la provisión requerida previendo y cumpliendo con la disciplina financiera; sin embargo para el 2013 la brecha se estrechó más, razón por la cual se tuvo que fortalecer dicha reserva, de igual forma para este año 2017 y 2018 se continua con la disciplina de fortalecimiento de dicha provisión previendo además que para este año se debe realizar una evaluación de la estructura de la cartera y clasificarla de acuerdo a lo que establece la norma NCB-022; y prepararnos por cualquier cambio repentino en desmejora de la cartera de préstamos, por la no recuperación de los mismos.

Con la tendencia anterior, la Cooperativa presenta una situación de impacto considerable, que conlleva a la necesidad de realizar mayores esfuerzos en la cobranza, pues a pesar de todos los esfuerzos realizados como actualización de la política de cobros, refuerzo del área de cobros y la contratación de servicios externos de abogados para reforzar la ejecución de los casos por la vía judicial, este año 2020 no se tuvieron los mejores resultados

Siendo una de las prioridades para el 2021, llegar a un indicador de mora de un 6.17%; es urgente mejorar el Plan de Combate contra la mora que nos permita equilibrar y detener la tendencia al crecimiento de dicha variable

PORCENTAJES EN MORA



En los últimos años se han tomado acciones enfocadas a retomar las funciones de cobro administrativo y monitorear constantemente la recuperación en las diferentes fases; sin embargo a pesar de dichas acciones no fue posible controlar el índice de morosidad al cierre de diciembre 2020 cerrando con un 13.37%; es de considerar que uno de los factores que influyo en el incremento de la mora es el crecimiento de la cartera de préstamos el cual ha sido considerable en los dos últimos años y otro la situación económica como efecto de la crisis por COVID-19; lo que pudo influir al incremento en el índice de mora, siendo uno de los retos para este próximo año duplicar los esfuerzos realizados en el área de créditos, el fortalecimiento de conocimientos y el esfuerzo en conjunto para trabajar una colocación sana.

La administración cada día debe enfocar sus esfuerzos por contrarrestar una tendencia al crecimiento o en todo caso a preparar condiciones con el fortalecimiento de estimaciones para incobrabilidad de préstamos.

V. EVALUACION PLAN EMPRESARIAL 2020.

PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS	REALIZADO	PROYECTADO	CUMPLIMIENTO	
			MONTO	PORCENTAJE
PRESTAMOS	\$ 36,659,736.95	\$ 46,610,168.25	-\$ 9,950,431.30	78.65%
AHIRROS Y DEPOSITOS	\$ 47,448,304.80	\$ 49,270,787.05	-\$ 1,822,482.25	96.30%
APORTACIONES	\$ 4,441,249.33	\$ 4,796,940.32	-\$ 355,690.99	92.59%
RESULTADOS ANTES DE OTRAS RESERVAS	\$ 1,047,813.38	\$ 1,485,577.93	-\$ 437,764.55	70.53%
ACTIVOS	\$ 58,567,270.29	\$ 60,411,354.72	-\$ 1,844,084.43	96.95%
PROMEDIO GLOBAL DE CUMPLIMIENTO				87.00%

VI. PROYECCIONES 2021.

PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS	SALDOS PROYECTADOS DIC. 2021	SALDOS DE CIERRE DIC. 2020	PROYECCION 2021	
			MONTO	PORCENTAJE
PRESTAMOS	\$ 42,467,827.73	\$ 36,659,736.95	\$ 5,808,090.78	15.84%
AHORROS Y DEPOSITOS	\$ 54,231,580.00	\$ 47,448,304.80	\$ 6,783,275.20	14.30%
APORTACIONES	\$ 5,118,103.00	\$ 4,441,249.33	\$ 676,853.67	15.24%
RESULTADOS ANTES DE OTRAS RESERVAS	\$ 1,196,201.85	\$ 1,047,813.38	\$ 148,388.47	14.16%
ACTIVOS	\$ 67,698,919.00	\$ 58,567,270.29	\$ 9,131,648.71	15.59%
MONTO EN MORA	\$ 2,591,571.00	\$ 4,900,226.27	-\$ 2,308,655.27	-47.11%
INDICE DE MORA	6.17%	13.37%	-7.20%	-53.84%

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

DESCRIPCION	GASTOS PROYECTADOS FUNCIONARIOS	GASTOS PROYECTADOS DIRIGENCIA	GASTOS GENERALES PROYECTADOS	TOTAL
MONTO	\$ 1,133,186.00	\$ 83,595.00	\$ 814,240.04	\$ 2,031,021.04
PORCENTAJE	56%	4%	40%	100%

TOTAL DE ACTIVOS PROYECTADOS DIC. 2021	PORCENTAJE ANUAL DE GASTOS PROYECTADOS CON RELACION A ACTIVOS PROYECTADOS
\$ 67,698,919.00	3.00%

VII. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



Cooperativa Financiera Nuevo Siglo
ACAYCCOMAC de R.L.



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

Estimados Asociados y asociadas.

Con base a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y el Artículo 51, literal g) de su Reglamento, así como los Estatutos de la Cooperativa en lo consignado en el Artículo 54 y después de analizados y revisados los informes y dictamen de auditoría externa, esta Junta de Vigilancia dictamina:

- a) Que la memoria de labores de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal de Agua Caliente de R.L. recoge de manera relevante las acciones realizadas durante el año 2020.
- b) Que los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, reflejan en forma general la situación financiera y económica de ACAYCCOMAC de R.L., así como los resultados de las operaciones realizadas en el período, de conformidad con la Norma de información Financiera para las Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).

Agua Caliente, marzo 2021

Junta de Vigilancia



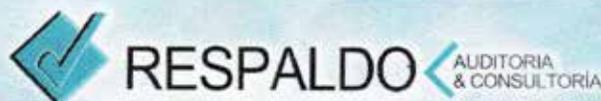
Oficina Central
Barrio El Centro Agua Caliente,
Chalatenango.
Teléfono: 3323-0450 Fax: 3323-0473

Sucursal Chalatenango
Avenida Libertad y 2a. Calle Oriente,
Barrio El Centro, Chalatenango.
Teléfono: 3347-6001 Fax: 3347-6004

Sucursal El Coyolito
Carretera Troncal del Norte, Km. 48 1/2, Trujillo,
Chalatenango, Plaza Don Yan,
Teléfono: 3350-0819 3350-0939

Sucursal San Luis
Centro Comercial San Luis, Local 98,
Calle San Antonio Abad, San Salvador.
Teléfono: 3336-3466 3336-3474

VIII. DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Honorable Asamblea General, Consejo de Administración,
y Junta de Vigilancia de la Asociación Cooperativa de
Ahorro, Crédito Comunal de Agua Caliente de
Responsabilidad Limitada.
(ACAYCCOMAC DE R.L.)
Cooperativa Financiera Nuevo Siglo.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cooperativa de Ahorro Comunal de Agua Caliente de Responsabilidad Limitada. (ACAYCCOMAC DE R.L.) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, su desempeño económico, su cambio en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).

La nota 2 a los estados financieros describe que el marco de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros en referencia, es la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), aprobada el 14 de octubre de 2011, por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) que constituye una adaptación de la normativa contable internacional, tal aprobación según las facultades otorgadas a ese Instituto por la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

Fundamentos de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de este informe. Somos independientes de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás

25 Calle Poniente y 23 Avenida Norte, #1302, San Salvador.
Teléfono: (503) 2555-3557 E-mail: respaldo@auditoraysc.com



responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Negocio en Marcha

La Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) definen los criterios de la base contable de negocio en marcha y de la auditoría desarrollada concluimos que el uso por parte del Consejo de Administración y Gerencia de la base contable de negocio en marcha es apropiado, no hemos identificado incertidumbres materiales que puedan dar lugar a una duda significativa sobre la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Es importante considerar que ni el Consejo de Administración, ni la Gerencia, pueden garantizar a plenitud la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Gestión de la emergencia provocada por la pandemia COVID-19

Para enfrentar los desafíos y riesgos de la pandemia que afectó el país desde el mes de marzo de 2020, el Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa activo oportunamente el **Plan de continuidad del Negocios**, cuyos principales componentes son: 1. Medidas de salud e higiene; 2. Desarrollo del plan de continuidad operativa; y 3. Análisis del impacto en el negocio.

En este contexto la administración aprobó modificación transitoria del "**Instructivo para Clasificar la Cartera de Activos de Riesgo Crediticios, Constituir las Reservas de Sancamiento y Tratamiento de la Morosidad**" (con vigencia de mayo 2020 a diciembre de 2021). El cual requiere constituir una estimación para la incobrabilidad de los saldos de préstamos por cobrar, equivalente a un 35% sobre los saldos en mora de 31 a 360 días, un 100% de los saldos de mora en más de 360 días, los créditos que se gestionan bajo Cobro Judicial podrá constituirse su estimación en un periodo no mayor a seis años. La modificación transitoria consiste en disminuir el porcentaje de estimación a un 25% sobre los saldos en mora de 31 a 360 días, un 75% de los saldos de mora en más de 360 días y de las garantías hipotecarias recibidas en primera hipoteca,

25 Calle Poniente y 23 Avenida Norte, #1302, San Salvador.
Teléfono: (503) 2555-3557 E-mail: respaldo@auditoriajsc.com



RESPALDO < AUDITORIA
& CONSULTORIA

sobre bienes inmuebles, debidamente inscritas en el Centro Nacional de Registros. Los porcentajes permitidos: Categoría B deducible el 80%, Categoría C deducible el 70%, Categoría D deducible el 60% y Categorías E y F deducible 50%. Según las recomendaciones de FEDECACES.

En la nota 5 a los estados financieros se detalla que la cartera de préstamos por cobrar al 31 de diciembre 2020 asciende a \$36,659,737 con un índice de mora del 13.37% y una estimación de incobrabilidad de préstamos con un valor de \$1,737,295 con lo cual se cubren las exigencias normativas vigentes.

También se aprobó la Política transitoria para enfrentar anomalías y obligaciones contractuales por los afectados por el COVID-19 (con vigencia de marzo 2020 a marzo 2021), por lo cual la Entidad ha identificado aquellas cuentas de asociados que manifestaron y demostraron una afectación directa o indirecta de su capacidad de pago por la pandemia del COVID-19 y por las limitantes impuestas a través de las normas legales aplicables. Al cierre del ejercicio informado la cartera de crédito clasificada como COVID-19 asciende a \$14,789,472, integrada por un total de 616 cuentas, de llegarse a incurrir en pérdidas por la cartera COVID-19, la afectación identificada al 31 de diciembre 2020 es del 40.34% aproximadamente del saldo total de la colocación, no obstante, la condición de Negocio en Marcha no está en duda según lo comentado en este informe; podrá existir afectación a la generación de ingresos y el resultado económico de algunos ejercicios, lo que puede ser revertido si los afectados logran reactivarse económicamente en el corto o mediano plazo. En la nota 5 a los Estados financieros se describen los saldos de los activos de riesgo afectados por la pandemia.

Las evaluaciones realizadas por la Entidad requieren de la aplicación de juicios por parte de la Administración para la calificación de los créditos, por lo cual se consideró como asunto de atención durante el proceso de la auditoría.

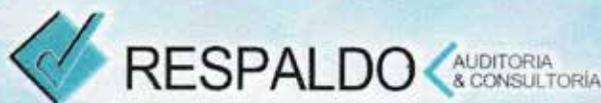
Forma en la cual se abordó el asunto clave

Para comprobar la razonabilidad de los saldos y concluir sobre los estados financieros, a partir de esta situación extraordinaria los principales procedimientos de auditoría fueron:

Evaluamos la implantación del Plan de continuidad del Negocio:

- En relación a las Medidas de salud e higiene: verificamos que se ha dado cumplimiento a las medidas mínimas requeridas en el Protocolo Integral de Prevención de Riesgos Biológicos del Ministerio de Trabajo, quien lo aprobó el 20 mayo 2020, promoviendo la protección de asociados y del personal que les atiende.

< 25 Calle Poniente y 23 Avenida Norte, #1302, San Salvador,
Teléfono: (503) 2555-3557 E-mail: respaldo@auditoriaysc.com



- Desarrollo del plan de continuidad operativa: verificamos que el gobierno de continuidad (organismos de dirección fundaméntales) cumplieran sus obligaciones Estatutarias o legales, lo cual se logró por medio de reuniones virtuales, presenciales y la combinando de ambas modalidades, según se evidencia en sus libros de actas. El servicio que proporciona la Asociación Cooperativa tiene el carácter de "esencial" lo que implica que continuó operando en todo momento, aun cuando la oficina San Luis tuvo restricciones por encontrarse en un centro comercial en San Salvador.
- Análisis del impacto en el negocio:
 - Evaluamos el análisis financiero y económico realizado por la administración, constatando que durante el ejercicio 2020 los principales indicadores como son: liquidez, solvencia, con acepción la morosidad, han cumplido los niveles normativos requeridos.
 - Sobre el cumplimiento de la normativa para el cálculo de la estimación por incobrabilidad de préstamos, recalculamos las categorías de riesgo a efectos de asegurarnos que el sistema informático clasificara y asignara adecuadamente la calificación individual a cada deudor. Verificamos la suficiencia de la Estimación por incobrabilidad de préstamos por cobrar, conforme a los cambios en la normativa y cotejamos el resultado con los registros contables.
 - Efectuamos pruebas sobre los controles interno relativos al cumplimiento de las normativas aprobadas, por medio de muestra de deudores de la cartera COVID-19 y verificamos los documentos que integran el expediente para garantizar el cumplimiento de las disposiciones aprobadas en las políticas transitorias. Con información de los reportes que contienen la cartera COVID-19 verificamos que se mantuviera la categoría de riesgo de la cuenta, sin desmejorar la calificación crediticia de los usuarios de créditos, en observancia a las exigencias legales.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como

25 Calle Poniente y 23 Avenida Norte, #1302, San Salvador,
Teléfono: (503) 2555-3557 E-mail: respaldo@auditoriaysc.com



RESPALDO AUDITORIA
& CONSULTORIA

base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo de Administración y Gerencia son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Chalatenango, 29 de enero de 2021

Auditoría y Servicios de Consultoría, S.A. de C.V.
Registro 4141



Lic. Saul Antonio Nerio Guevara
Gerente y Representante Legal
Contador Público 2772



25 Calle Poniente y 23 Avenida Norte, #1302, San Salvador.
Teléfono: (503) 2555-3557 E-mail: respaldo@auditoriasc.com

IX. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO "A"

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL
DE AGUA CALIENTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - (NOTA 3)

ACTIVO	2020	2019
Activos de intermediación		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (nota 4)	21,949,180	12,790,563
Préstamos por Cobrar Netos (nota 5)	34,922,442	36,709,470
Otros Activos (nota 6)	643,586	472,299
Activos Físicos e Intangibles (nota 7)	1,057,062	1,410,052
TOTAL DEL ACTIVO	58,572,270	51,382,384
Derechos y obligaciones financieras (nota 8)	2,036,142	1,594,147
PASIVO		
Pasivos de intermediación		
Depósitos de Ahorro (nota 9)	48,138,745	41,637,419
Otros Pasivos (nota 10)	2,998,909	2,884,683
TOTAL DEL PASIVO	51,137,654	44,522,102
PATRIMONIO		
Capital Social (nota 11)	4,441,249	3,969,553
Reservas (nota 12)	2,675,651	2,574,970
Patrimonio no Distribuible (nota 13)	5,892	6,688
Resultados por Aplicar (nota 14)	311,824	309,071
TOTAL DEL PATRIMONIO	7,434,616	6,860,282
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	58,572,270	51,382,384
Derechos y obligaciones financieras por contra (nota 15)	2,036,142	1,594,147

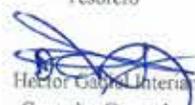
DIFERENCIA COOPERATIVA (Nota 22)

	2020	2019
Número de Asociados	10,435	9,855
Número Cuentas de Ahorro	13,364	12,576
Número préstamos	1,968	2,040
Activos per cápita \$	5,624	\$5,214
Préstamos per cápita \$	18,625	\$18,715
Ahorros per cápita \$	3,550	\$3,121
Aportaciones per cápita \$	426	\$401
Excedente per cápita \$	30	\$31


Dra. Katia Mariela Deras Martinez
Representante Legal


Lic. Gloria Elizabeth Paz
Gerente General


David Alexander Rivera
Tesorero


Héctor Gabriel Interiano
Contador General


David Adonay Cartajena
Pte. Junta de Vigilancia

CONTADOR
HÉCTOR GABRIEL INTERIANO LANDAVEDE
INSCRIPCIÓN No. 9197
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


AUDITOR
INSCRIPCIÓN No. 4141
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


AUDITOR
INSCRIPCIÓN No. 2772
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

ESTADO "B"

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL
DE AGUA CALIENTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (NOTA 3)

	2020	2019
Ingresos de Operaciones de Intermediación		
Ingresos-Cartera de Préstamos (nota 5)	4,475,730	4,607,164
Ingresos -Liquidez e Inversiones	412,182	83,715
Liberación de provisión de saneamiento	173,777	522,750
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN (nota 16)	5,061,689	5,213,629
Menos:		
Captación de ahorros	1,772,818	1,488,098
Préstamos Obtenidos	0	69,561
Provisión de saneamiento de activos de intermediación	1,531,937	1,548,812
TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN (nota 17)	3,304,755	3,106,471
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1,756,934	2,107,158
Gastos Operacionales:		
Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia	41,339	80,171
Gastos administrativos	834,702	1,000,099
Gastos Generales	613,221	806,697
TOTAL GASTOS OPERACIONALES (nota 18)	1,489,262	1,886,967
EXCEDENTE DE OPERACIÓN	267,672	220,191
Más:		
Ingresos de otras operaciones:		
Ingresos de otras operaciones	109,399	90,048
TOTAL DE INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES (nota 19)	109,399	90,048
Más:		
Ingresos no Operativos:		
Liberación de provisiones de pasivo	73,570	80,409
Otros Ingresos	106,822	145,329
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES (nota 20)	180,392	225,738
Menos:		
Gastos no Operativos:		
Fortalecimiento de reservas y provisiones	112,000	94,447
TOTAL GASTOS NO OPERATIVOS (nota 21)	112,000	94,447
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS Y PROVISIONES	445,463	441,530
Menos:		
Reserva Legal (15%)	66,819	66,230
Fondo de Educación (15%)	66,819	66,230
TOTAL RESERVAS, ESTIMACIONES Y PROVISIONES	133,639	132,459
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO	311,824	309,071

Dra. Katia Mariela De las Martínez
Representante Legal

David Alexander Rivera
Tesorero

David Adonay Cartajena
Pte. Junta de Vigilancia

Lic. Gloria Elizabeth Paz
Gerente General

Hector Gabriel Interiano
Contador General

CONTADOR
HECTOR GABRIEL INTERIANO LANDAVEDE
INSCRIPCIÓN No. 9197
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

A&C, S.A. de C.V.
Auditor
INSCRIPCIÓN No. 4141
CVPCPA
INSCRIPCIÓN No. 2772
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

XLIX ASAMBLEA



APOYO A LA COMUNIDAD



ACTIVACIONES



FIESTAS PATRONALES



AMUEBLA TU CASA CON

ACAYCCOMAC
PBX: 2393-9400 de R.L.

*Restricciones aplican.



*Imágenes ilustrativas

Asóciate con los que creen en ti

AMUEBLA TU CASA CON ACAYCCOMAC de R.L.
en este 2021, ganando electrodomésticos para el hogar, obtén un cupón
ahora mismo, por *Depósito a tus aportaciones, *Apertura de cuentas
programadas, *Nuevo ingreso y *Desembolso de tu crédito.

No te quedes sin participar.



Ser dueño es lo tuyo



Más de 130 agencias en todo el país
PBX: 2393-9400 | ACAYCCOMAC de R.L.